



La E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO, de TERCER NIVEL DE COMPLEJIDAD, con domicilio en el Municipio de Pasto, Departamento de Nariño en la Calle 22 No. 7-93 Avenida Parque Bolívar teléfono 7333400 ext190, se permite convocar a las personas interesadas en participar en el proceso de selección de terna para la designación de Gerente para el periodo comprendido entre la vigencia 2016 hasta el 31 de marzo de 2020.

Fecha de la invitación: Mayo 18 de 2016.

Cargo Convocado: GERENTE HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO ESE DE TERCER NIVEL DE ATENCION.

Denominación	Gerente E.S.E.
Código:	85
Salario:	<b>\$7.743.831</b>
Sede del Trabajo	Hospital Universitario Departamental de Nariño ESE
Tipo de vinculación	Por periodo legal
Nro. Vacantes	1

Funciones y requisitos del cargo: Los requisitos del cargo son los establecidos en el artículo 22.5 del Decreto 785 de 2005, reglamentado por el Decreto 2484 de 2014 y las funciones están contenidas en el Decreto 1876 de 1994.

Fecha, horario y lugar de inscripción de candidatos: Diez días hábiles después de la publicación de este aviso de convocatoria en la página web de la Universidad de Medellín, [www.udem.edu.co](http://www.udem.edu.co)

Fecha y lugar de publicación de admitidos y no admitidos al proceso: Se publicaran en las páginas establecidas conforme a la **ACUERDO** de Convocatoria Nro. 014 de 2016 que rige la presente convocatoria, EL CUAL PODRÁ CONSULTARSE EN LA PÁGINA WEB [www.hosdenar.gov.co](http://www.hosdenar.gov.co), [www.udem.edu.co](http://www.udem.edu.co) y [www.idsn.gov.co](http://www.idsn.gov.co).

Pruebas a aplicar y valor de cada una de ellas dentro del proceso.

FASES	PESO PORCENTUAL	PARÁMETROS
<b>FASE 1:</b> PRUEBA DE CONOCIMIENTOS (Clasificatoria)	60%	PRUEBA ESCRITA (CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS: Sistema General de la Seguridad Social, Plan Nacional de la Salud Pública, MECI para Gerentes de Hospital, Planeación Estratégica, Costos y Presupuestos, Contratación Estatal y Gestión Humana)
<b>FASE 2:</b> PRUEBA DE COMPETENCIAS (Clasificatoria)	15%	PRUEBA ESCRITA (COMPETENCIAS): Orientación Resultado, Orientación al Ciudadano y Usuario, Transparencia, Compromiso con la Organización, Liderazgo, Planeación, Toma de Decisiones, Dirección y Desarrollo de Personal y Conocimiento del Entorno.
<b>FASE 3:</b> ENTREVISTA (Clasificatoria)	10%	PRUEBA DE COMPETENCIAS: Orientación Resultado, Orientación al Ciudadano y Usuario, Transparencia, Compromiso con la Organización, Liderazgo, Planeación, Toma de Decisiones, Dirección y Desarrollo de Personal y Conocimiento del Entorno.
<b>FASE 4:</b> EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES (Clasificatoria)	15%	HOJAS DE VIDA (NIVEL ACADÉMICO, EXPERIENCIA LABORAL)

Lugar, fecha y hora de realización de las pruebas escritas: Se publicara la citación en la página web de la E.S.E. y de la Universidad de Medellín con cinco días de anticipación a la realización de la misma.

Fecha y lugar de publicación de lista de aspirantes que superaron las pruebas: La Junta Directiva, como responsable de la Convocatoria, publicará los resultados definitivos obtenidos por los aspirantes en cada una de las pruebas aplicadas durante el concurso de méritos público y abierto, conforme a lo previsto en la presente Convocatoria, a través de su página web o en la de la Universidad o institución de educación superior contratada para el efecto.

Término para efectuar reclamaciones: El establecido en el ACUERDO de Convocatoria Nro. 014 de 2016 para cada una de las pruebas.